

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882
EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLVII.-Núm. 13.327

TELÉFONO NUM. 6
Apartado de Correos, número 17.

Jueves 15 de Marzo de 1928

REDACCION Y TALLERES:
Berruete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5

Número suelto: 10 cts.

Tema del día

La aviación española

Dos aviadores españoles, los capitanes Jiménez e Iglesias, intentarán, probablemente durante la próxima Semana Santa, batir el "record" mundial de distancia que actualmente ostentan Chamberlain y Levine por su vuelo de Nueva York a Alemania efectuado el verano del año último.

Las pruebas efectuadas hasta ahora del avión, no han podido ser más satisfactorias. Y las opiniones de cuantos conocen plenamente la materia son, dentro de lo que lo arriesgado de la empresa permite, optimistas en sumo grado.

Sería una gran satisfacción para todos que los capitanes Jiménez e Iglesias consiguieran batir ese "record", que lograran ver realizados sus más caros deseos. España, hasta ahora, ha realizado grandes hazañas aeronáuticas; pero no ha conseguido tener todavía ningún "record" mundial. Sería el primero este que los tripulantes del "Jesús del Gran Poder"—nombre del aparato—nos proporcionarían. Y, además, uno de los más importantes.

La aviación progresa rápidamente entre nosotros. Mas todavía nos queda mucho camino por recorrer hasta conseguir igualar lo que las naciones más adelantadas en la materia—Norteamérica y Alemania—han conseguido. Nuestros aviadores han demostrado repetidamente que no tienen gran cosa que envidiar a los de cualquier nación; pero todavía no han logrado alcanzar el galardón supremo que un "record" mundial significa.

Durante varios años la guerra de África ha ocupado las actividades de nuestros aviadores, probándoles de realizar empresas que, como la de Franco, proporcionaríanles gloria y fortuna. Pero de África, de lo que en la guerra hubieron de hacer con grave riesgo de sus vidas en materia aeronáutica han sacado un conocimiento perfecto de la aviación, de sus posibilidades, y una confianza en sí, en sus propias fuerzas, que les da ánimos para emprender con tranquilidad las más peligrosas empresas.

Entre los muchos males que la guerra de Marruecos ha traído a España, ha venido este bien—acaso el único—de formar una generación de bien templado espíritu, una generación a quien ni detienen los peligros. Hoy las mayores glorias se consiguen con la aviación. Y los aviadores españoles se educaron en África, cara a la muerte, no temen emprender arriesgadas aventuras, seguros de salir triunfantes, como estos capitanes Jiménez e Iglesias, se disponen ahora a batir nada menos que el "record" mundial de distancia.

SI QUIERES TRIUNFAR EN LA VIDA.....

El mayor mérito de Colón estriba en la elección del camino a seguir. No hizo caso de prejuicios ni de tímidos, irresolutos y tontos. Colón quiso marchar a las Indias por occidente en vez de por oriente. Cuantos le escucharon, sabios e ignorantes, valientes o cobardes, audaces y tímidos, le tildaron de loco o de tonto. Pero nadie hizo caso a Colón, que continuó su camino seguro de llegar al final porque lo había escogido bien.

Cristóbal Colón fue un hombre que supo realizar el ideal propuesto. Fue, pues, un triunfador. Tenía cualidades sobresalientes que le hicieron triunfar; pero tenía defectos de los que no supo curarse a tiempo y que a punto estuvieron de quitarle el provecho que su triunfo habría de proporcionarle.

Colón tuvo una voluntad, una tenacidad y una confianza en sí mismo tan grandes y, al mismo tiempo, tan justificadas que ellas mismas, ausentes todas las demás cualidades que suelen acompañar a los grandes hombres fueron suficientes para conducirle a donde le condujeron. Un hombre que tenga con-

fianza en sí mismo, voluntad, tenacidad y sepa trazarse un camino acertado puede llegar a donde Colón llegó, porque habrá hecho lo que él.

Cuando Colón vio cómo los sabios que integraban el congreso de Salamanca que examinó sus proyectos se reían de él creyendo enfrentarse a un pobre enfermo cerebral, cuando las gentes comenzaron a señalarlo como un loco pacífico, cuando todos comenzaron a reírse y motarse de sus aspiraciones, el ánimo del gran descubridor hubiera lógicamente decaído de ser como el de cualquiera de nosotros.

Mas Cristóbal Colón iba derecho a su objeto sin hacer caso a los que tomándole por loco o por tonto se reían de él. Colón sabía que su camino era el verdadero, tenía fe y, sobre todo, despreciaba eso que a tantos intimida, eso que a más de uno ha hecho fracasar, a eso tan extendido hoy que se llama miedo al ridículo.

Lea usted EL DIARIO

GLOSA DESDE MADRID

Madrigal del café del barrio

Estas tardes de lluvia, estas tardes pálidas y breves en que todo parece difuminado por la melancólica cortina de la lluvia, ¡qué bien se está aquí, dentro del café íntimo, casi desierto, en penumbra, bajo la densa niebla azul que forman las humaredas de los cigarrillos! Estas tardes uno está de acuerdo con Zamacois, el Zamacois que adora los cafés de barrio, tan recogidos y discretos. Cafés acogedores—el de Platerías, el de Roma, el de San Bernardo, el de Jorge Juan—que tienen como un alma de hogar, y ante cuyas mesas uno viviría siempre las horas bonitas de un amor de café. El amor, el esforzado amor, el romántico amor de los cafés! Al café—al hospitalario café de barrio—hay que ir siempre con una mujer. La generación de ahora va al café para hablar de literatura. Absurdo. Estos espejos del café—donde dejaron su huella las moscas de diez veranos—se han hecho para que ella, al entrar, corrija, como por broma graciosa, algún defecto de su tocado. Y esa puerta giratoria del fondo—"la puerta de las sorpresas"—que dice González-Ruano—es la que se traga a ella en esa cosa tremenda de las despedidas inevitables, de las despedidas que acaban así: "Me está esperando él..." Uno, entonces, siente cómo la rabia de su juventud que no se cotiza en las joyerías, que no sirve sino para la conquista de algún beso apretado y violento como un mordisco. Agrídule melancolía que huele a perfume de adolescencia, y, que, desde luego, palpita en esos cafés que se asoman a las rúas recatadas y sombrías. Los cafés de barrio son como los tangos: en todos ellos hay, por lo menos, una mujer que se ha ido. Y que se ha ido en lo mejor del madrigal. Cuando él la elogiaba la rojez de los labios, ella preguntó asustada de improviso:

—¿Qué hora es?

El:

—Las siete.

Ella:

—¿Qué horror! Ya sabes que me esperan a las ocho.

Y ya no hay modo de retenerla allí. Se peina un poco las hebras doradas, las hebras suaves que olerán a miel, las hebras finas que él no tuvo tiempo de elogiar cumplidamente. Después se enrojece los labios. Y luego se va, con esa prisa absurda que sienten a última hora las mujeres que no suelen tener prisa. El se queda un poco triste. Pero el camarero advierte la catástrofe sentimental, la fogarata de desconsuelo amoroso que está encendiéndose allí.

—Mañana volverá, señorito.

Y vuelve. ¡Pues claro que vuelve! Vuelve aún más bonita que el día anterior. Con lo que, naturalmente, el amador desconsolado halla ocasión magnífica de nuevos madrigales. A los seis meses, ese hombre siente la necesidad—punzante como un saeta—de casarse con ella. Y se casa. Virtud de los cafés discretos, que tienen unos divanes de peluche deslucidos y unos espejos de turbias vaguedades. A los dueños de esos cafés y a las vendedoras de violetas debiera subvencionarles el Estado.

José Luis Salado

Doña Francisca de Castro y Solares

Viuda de Andrés Arias
falleció en Palencia el día 16 de Marzo de 1924
D. E. P.
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad
Sus apenados hijos María Nieves, Josefa y José; hija política Teodora Velasco Ja'ón; nietos; sobrinos, primos y demás familia,
Recuerdan a sus amigos tan triste fecha y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que quedarán muy reconocidos.

Los señores Sacerdotes que se dignen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada mañana 16, en las cinco parroquias de esta ciudad; en la Iglesia de la Compañía de Jesús (San Francisco) San Pablo, Nuestra Señora de la Sole ad, Convento de Agustinas Recoletas, la Exposición del Santísimo en las Basílicas del Sagrado Corazón, recibirán las gracias y la limosna de costumbre. La Misa de aniversario que se celebrará en las parroquias de Guaza y Cisneros, se aplicarán también por su alma.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LAS GRANDES CATASTROFES

Inundaciones en California y desprendimientos de tierras en el Brasil

SE IGNORA LA MAGNITUD DE LA CATASTROFE

Los Angeles.—Según las últimas noticias recibidas del valle de San Fernando, se asegura que a causa de inundación producida por la rotura de la presa del río de Santa Clara han perecido ahogadas de 200 a 300 personas. Aunque muchos periódicos aseguran que el número de víctimas asciende a 500, estas noticias no están confirmadas, y no se puede saber de una manera cierta la magnitud de la catástrofe, debido a la gran desorganización que existe en las comunicaciones, por haberse interrumpido casi totalmente éstas. Aunque se aseguraba que la catástrofe fué debida a un temblor de tierra, éstos rumores han sido desmentidos por el Observatorio de Denver y otros, que aseguran que sus aparatos no registraron ningún movimiento sísmico. Los técnicos creen que la causa de la rotura de la presa fué el haberse debilitado los muros de contención de las aguas, por haber éstas socavado los cimientos. Las aguas rompieron los muros poco después de la media noche,

inundando todo el valle de San Fernando, primero en una extensión de dos millas, y a los pocos minutos la extensión ascendió a nueve millas.

Aunque la Policía montada recorría los caminos avisando para que las personas se pusieran a salvo antes de la llegada de las aguas, la prontitud con que éstas inundaron todos los terrenos hizo que estos avisos, desgraciadamente, fueran inútiles.

Siete ciudades han quedado por completo bajo las aguas. El servicio de vigilancia que ha sido montado por la Aviación informa que se ha visto flotar sobre las aguas más de 50 cadáveres.

LAS VICTIMAS Y LOS DAÑOS
New Halle (California).—El desbordamiento de las aguas del pantano de San Francisco reviste los caracteres de una verdadera catástrofe.

El número de muertos pasa de ochocientos.

En los hospitales han podido ser identificados 50 cadáveres, y quedan por identificar 139 más.

Las pérdidas materiales se calculan por algunos en diez millones de dólares; pero hay quien cree que llegan a treinta millones.

Los habitantes de las inmediaciones del pantano dicen que hará unos catorce días observaron que el agua se infiltraba por el dique que se derrumbó, aunque la creencia general es que la catástrofe fué debida al terremoto, ya que la avería en el dique hubiera podido ser fácilmente reparada.

Parece que la rotura del dique fué debida a la caída de una enorme masa de limo que se precipitó en el pantano desde las montañas vecinas, a causa de las lluvias.

En los trabajos de salvamento participan todas las organizaciones de socorro del Estado de California. El jefe de Policía, acompañado de un millar de agentes, ha marchado al lugar de la catástrofe, así como un regimiento de la Guardia Cívica a caballo, que cooperará en los trabajos.

La región donde ha ocurrido el desastre, antes alegre valle, aparece cubierta de arena y ofrece un aspecto desolador. En muchos kilómetros se hallan dispersados restos de viviendas y útiles de labranza, y se ve a muchas personas errar por los campos en busca de los cadáveres de sus familiares desaparecidos.

LOS HABITANTES HUYEN DE LA CIUDAD

Santos.—Ante el temor de nuevos corrimientos de tierras del Montserrat, los habitantes de las localidades vecinas han comenzado el éxodo, no obstante las seguridades de que ningún peligro corren las casas situadas fuera de un radio determinado.

El presidente del Estado y todas las autoridades siguen en Santos para organizar personalmente los servicios de socorro.

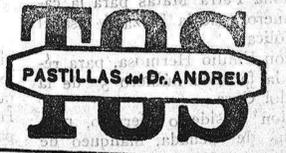
Se hace notar que el deslizamiento, tal como ocurrió el sábado, confirmó las previsiones que se habían publicado en la Prensa local hace algunas semanas.

Sigue lloviendo a torréntes. La zona de la catástrofe se ha convertido en una inmensa laguna de lodo, que dificulta extraordinariamente las operaciones de salvamento.

TEMORES DE EPIDEMIA

Santos.—Los habitantes de esta ciudad han tenido ayer un nuevo motivo de zozobra y angustia a consecuencia de los nuevos derrumbamientos. El Casino, uno de los más bellos edificios de la ciudad, ha sido abandonado.

Las autoridades han tomado todas las medidas pertinentes a prevenir una posible epidemia, a consecuencia de la putrefacción de los cadáveres de personas y animales enterrados bajo el formidable alud.



Publicaciones

"GENERACION CONSCIENTE"

Entre las publicaciones de literatura selecta y de divulgación científica, destaca esta excelente Revista por el noble propósito cultural en que van inspiradas sus páginas.

Cada uno de sus números es un alto exponente de bellos y útiles conocimientos eugénicos, de higiene mental y física; hermosas enseñanzas que nadie debiera ignorar, pues como muy bien ha dicho el ilustre Dr. Marañón, es en esta ciencia natural del hombre en donde ha de forjarse y robustecerse la capacidad evolutiva del ser humano.

El número de marzo es interesantísimo. Su portada es una magnífica tricomía del célebre cuadro "Payaños" de León Gérôme, del Museo de Leningrado.

Precio, 50 céntimos. Pídense a corresponsales y kioscos, o a su Administración: Apartado 158, Valencia.

HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos Insustituible en toda hernia En buenas farmacias y droguerías

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados.—Mayor, 21

Sexto aniversario del señor

Don Juan Puertas Julián

que falleció en Palencia el día 16 de Marzo de 1922

D. E. P.

Su viuda doña Eusebia Núñez García; hijos; hijos políticos; madre; hermanos; hermanos políticos y demás familia.

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana 16, en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche Causa por homicidio

Anoche celebró sesión ordinaria la Comisión permanente de nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Rodríguez Salcedo y con asistencia de los vocales señores Díez Turriozos y Cuesta Ceinos.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la reunión anterior que fué aprobada por unanimidad, entrándose seguidamente en el despacho de la orden del día en la forma siguiente:

Asuntos de Hacienda.

Se dió lectura de un informe del señor Interventor en la instancia presentada por don Santiago Alonso, sobre abono de unos cupones del Empréstito Municipal, acordándose quedasen conceptuados como créditos reconocidos para el próximo presupuesto de 1929.

Quedaron aprobados los pagos de listas de jornales de la semana y diversas facturas favorablemente informadas por el señor Interventor de fondos municipales.

Asuntos de obras.

Denuncias.—La Comisión se dió por enterada de las denuncias producidas por la guardia municipal por el mal estado de las fachadas de las casas número 1 del Corral de los Sábados, propiedad de don Mariano Abad; 2 del Corral Primero de San Miguel, de doña Carmen Calvo; 12 de la calle de Alonso Fernández de Madrid, de don Félix Pollos; las tapias de la casa número 134 de la calle Mayor Antigua en su parte accesoria a la Orilla del Río, propiedad de la Cofradía del Niño Jesús; 60 de la calle Mayor principal, propiedad de don Juan González; 20 de Ignacio Martínez de Azcoitia, propiedad de don Julián Díez; 23 de la Avenida del General Amor, de los señores Hijos de Antonio Fernández; 26 de Mayor principal, de don Eadberto Barrenechea; 78 de la misma calle, de don Ramón Alonso; 22 de la misma, de don Angel Merino; 24 de la misma, de doña Petra del Río; 232 de la misma, de doña María Nieto; 230 de la misma, de don Julio Ortega; 236 de la misma, de los señores herederos de don Federico Ortiz; 2 de Estrada, de doña Jacinta Ausín; 228 de Mayor principal, de doña Manuela Valle; 226 de Mayor principal, administrada por don Félix Ruiz; 31 de Rizarzuela, de doña Isabel Castellanos; 8 de Estrada, de doña Escolástica Roldán; y 15 de Mancomador, de los señores Hijos de don Narciso Rodríguez Lagunilla.

Todas estas denuncias se hallan debidamente comprobadas por el señor arquitecto municipal, quien propone se obligue a los denunciados a realizar las obras precisas. Ante esta comprobación e informe técnico se acordó comunicar a los dueños de las fincas denunciadas que en el término de un mes de ben proceder a la reparación de las mismas. Previamente favorable de las mismas se acordó conceder los siguientes permisos para obras particulares:

A don Antonio Muñoz para revocar la fachada de la casa número 27 de la calle Mayor Antigua.

A doña Petra Matas para la casa número 1 de la Plaza de Isabel la Católica.

A don Emilio Hermosa, para revocar la fachada número 5 de la calle del Cura.

A don Desiderio Herrero, para revoque de fachada, blanqueo de habitaciones y reparación del zócalo del portal de la casa número 5 de la calle de Paz Universal.

A don Santos Martín, para lucidos interiores y reparación de pavimentos en las habitaciones del primero y segundo piso de la casa número 145 de la calle Mayor principal.

Al mismo señor para el revoque de fachada de la casa número 6 de la calle de Rizarzuela, propiedad de don Prudencio Guantes.

A doña Martina Paredes, para revoque de la casa número 3 de la calle del Marqués de Albaída.

A don Juan Bautista Saldaña, para revoque de la fachada de la casa número 9 de la calle de Pedro Espina, y construcción de retrete en la misma.

A don Fulgencio García Santos, para reparaciones interiores en la casa número 236 de la calle Mayor principal.

A don Pablo Fernández, para acometer a la alcantarilla general desde la casa número 3 del Corral de Gil de Fuentes.

A don Dámaso Camino Valenzuela, para revocar la fachada de la casa número 169 de la calle Mayor principal.

A don Fulgencio García Santos, para prolongar la construcción de la casa número 29 y 31 de la calle

Mayor principal y 1 y 3 de la de Valentín Calderón, hasta la número 5 de esta última calle, con la misma altura y ordenación que hoy tiene.

A don Manuel Arijá, para revocar la fachada y lucir habitaciones en la casa número 14 de la calle de San Juan de Dios.

A don Isabelo Ramos, para sustituir una ventana por una puerta en la casa número 7 de la calle de las Monjas.

A don Anastasio Castrillo, para revocar la fachada de la casa número 24 de la calle de los Pastores y acometer a la alcantarilla general.

Al mismo señor, para acometer las obras de revoque en la fachada de la casa número 21 de la calle del Marqués de Albaída.

A don Saturnino Garrán, para revoque de las fachadas de las casas números 16, 17, 18 y 19 de la Plaza Mayor.

A don Juan Crespo, para el revoque de la tapia de la orilla del Río, accesoria de la casa número 138 de la calle Mayor Antigua.

A don Salustiano Flores, para reconstruir una pared, en el interior de la casa número 2 del Corral de Cuatro Manos.

A don Pedro Franco, para retejo y arreglo de golpes exteriores en la casa número 25 de la Avenida de Casado del Alisal.

A don Juan Bautista Saldaña, para revocar la fachada de la casa número 1 de la calle Mayor Antigua y Pastores.

Quedó aprobada definitivamente el acta de la subasta celebrada el día siete de los corrientes para la contratación de las obras para la construcción del ramal (C) en el alcantarillado del Mercado Viejo, adjudicándose las obras a don Germán Calvo, con una baja del 26 por 100 en el presupuesto formulado por el arquitecto municipal.

Varios asuntos.

Fué aprobada una propuesta del mecánico municipal, para la adquisición de 110 metros de manguera lino, con destino al Parque de Bomberos.

De conformidad con lo solicitado por el interesado, se resolvió una instancia de don Cándido Calvo del Paso, solicitando el aprovechamiento de la poda de cinco árboles, en el camino de la Fuente de la Salud. El jefe de jardines informa favorablemente la tasación y propone se cedan previo el pago de 12,50 pesetas en que tasa aquellos.

Quedó denegado un escrito de reposición interpuesto por don Teófilo Rojo, Fiel que fué del Resguardo de Consumos, contra el acuerdo adoptado por la Comisión municipal permanente en su anterior sesión, confirmatorio del que tomó el Gestor-recaudador de Consumos y en virtud del cual fué declarado cesante.

Se aprobó la minuta de honorarios devengados por el médico don José Ortega Arroyo por tratamien-

to antirrábico de la joven Victoria Brezo, que asciende a la cantidad de 150 pesetas.

A propuesta de la presidencia se acordó la adquisición de dos aparatos especiales para realizar acometidas en las tuberías de conducción de aguas.

Se concedió un amplio voto de confianza al alcalde para que teniendo en cuenta la cantidad consignada en presupuesto y la elevación de tarifas acordada por la Compañía Nacional de Teléfonos, se den de baja en el servicio aquellos aparatos que instalados en dependencias municipales, su uso no sea de absoluta precisión.

El señor Cuesta manifiesta que ha observado que en gran número de casas, los tubos de la acometida de aguas se hallan cortados en los portales, sin que suban a las distintas viviendas, burlándose así las disposiciones sanitarias con perjuicio de los inquilinos y de los intereses del Ayuntamiento.

Le contesta la presidencia manifestando que los vecinos de las casas a que alude el señor Cuesta deben formular la oportuna denuncia del hecho, ante lo cual se impondrán las correspondientes sanciones a los dueños de las fincas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Un bando

Don Severino Rodríguez Salcedo, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Que habiéndose denunciado infracciones cometidas por vecinos de esta ciudad, relacionadas con la inobservancia de preceptos terminantes de la Ley de Aguas, al impedir el paso por las márgenes del Río, en interés general de la pesca, la navegación o el salvamento, así como abusos por parte de otros, al atravesar fincas particulares para dedicarse a distintas operaciones en las mismas márgenes de los ríos, he resuelto con esta fecha, requerir por medio del presente a cuantos se encuentren en las primeras condiciones, para que tengan presente cuanto sobre ello se halla legislado y a los segundos, para que respeten la propiedad ajena no causando daños en la misma.

Así mismo, y con el fin de quedar perfectamente delimitada la zona donde debe procederse al lavado de ropas, vajillas y cualesquiera otros efectos dentro del río Carrión, queda determinado que en lo sucesivo, solamente y por razones de higiene y salubridad, podrán realizarse aquellas operaciones, desde la presa o pesquera llamada del "Buen Consejo", hasta el puente de Abilio Calderón, sin que bajo ningún pretexto ni motivo pueda hacerse en otro punto cualquiera.

Los agentes municipales denunciarán a los contraventores de esta orden, que serán multados con arreglo a cuanto dispone el Estatuto Municipal.

Palencia, 15 de marzo de 1928. Sewerino Rodríguez

Crónica de sucesos

Detenido

Por los agentes de Vigilancia de servicio en los trenes ha sido anoche detenido y entregado a la Policía de esta capital el joven de 19 años Delfín Huertas García, fugado de la casa paterna en Madrid.

El detenido ha quedado a la disposición del gobernador civil de aquella capital.

Ya pareció!

Esta mañana ha comparecido en la Inspección de Vigilancia el vecino de Becerril de Campos, Mariano Pérez de Hoyos, formulando la siguiente denuncia:

Durante la noche del 18 al 19 de Junio del pasado año le fueron robados de una cuadra de su propiedad en el pueblo de su residencia, una mula de un año y un burro de bastante alzada.

El hecho se puso en conocimiento de la guardia civil, pero cuantas gestiones se realizaron para dar con el paradero de las ya citadas caballerías, resultaron infructuosas.

Mariano Pérez desconfiaba ya de recuperar las caballerías que le fueron robadas, pero he aquí que encontrándose hoy en Palencia vió con no poca sorpresa que el burro que le fué robado en el mes de Junio le llevaba enganchado en un carro cargado de piedra el vecino de esta capital Juan Hermoso Morrondo.

En virtud de esta denuncia ha comparecido ante el inspector de Vigilancia, Juan Hermoso, quien ha declarado que hace próximamente mes y medio cambió el burro en cuestión por otro que él tenía a un gitano domiciliado en esta población y llamado Nicolás García (a "El Colasín").

"El Colasín" ha desaparecido de Palencia, habiéndose dado órdenes para su busca y captura por creerse fundadamente que sea el autor del robo de las caballerías propiedad de Mariano Pérez.

La denuncia de este hecho ha pasado al Juzgado de instrucción.

Sala de Socorro

El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados de pronóstico leve:

Cándido García Sánchez, de 22 años que presentaba una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Saturrúna Hernando, de 13 años, que sufría una luxación en la rótula izquierda.

Alumbramiento de aguas

Sondeos Pozos Artesianos.—Sociedad Belga de Sondeos "Forax".—Representante en España, Goyarrola e Icardo. Apartado 377. Bilbao.

E. González Rubio

Dentista
PONE EN CONOCIMIENTO DE SU NUMEROSA Y DISTINGUIDA CLIENTELA QUE DE REGRESO DE AMERICA, ABRIRÁ NUEVAMENTE SU CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS, EN LA CALLE DEL CONDE DE GARAY, NUMERO 4. (ANTES CESTILLA), FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA.

EN LA AUDIENCIA

A la hora anunciada dió principio el juicio oral de la causa seguida por homicidio contra José Alvarez Pérez.

La acusación pública está a cargo del señor teniente fiscal don Honorato Simón y la defensa encomendada al letrado don César Gusano.

Después de leídos los escritos de acusación y defensa que publicamos ayer, se abrió el período probatorio, dando principio éste con el interrogatorio del

PROCESADO

José Alvarez Pérez
Que estaba en el Casino y oyó decir que habían matado a su hermano, salió y en la calle encontró a Vitaliano Herrera, a unos 60 pasos de su casa, acompañado de sus hijos Teodosia y Victorino el que le hizo dos disparos a unos diez pasos.

Que el revólver lo llevaba porque con anterioridad había sido amenazado por la familia Herrera.

Que al hacer Victorino los dos disparos, el declarante huyendo, volvió el brazo e hizo otros disparos sin apuntar al grupo y corriendo para evitar la persecución, refugiándose en casa de una tía que vive inmediato al sitio de autos.

Que entre la familia Herrera y la del dicente, existían resentimientos porque estuvo en relaciones un año con Teodosia Herrera y los hermanos de esta querían obligar con amenazas a que se casara con ella.

Que antes de todo lo ocurrido, Victorino Herrera hizo disparos contra un hermano de José, matando un macho del padre del declarante, por cuyo hecho el Victorino ha sido penado y se halla extinguido condena.

TESTIGO DEL SEÑOR FISCAL
Teodosia Herrera Abad, hija de Vitaliano Herrera.

Que sobre las seis o seis y media

del 15 de noviembre, ocurrió que por unos disparos que hizo José hermano, mató un macho de la propiedad del padre del procesado y después en sitio distinto ocurrió la muerte de su padre que con la dicenta estaba en la plaza, donde se acercó José Alvarez e hizo cuatro disparos contra su padre, no encontrándose en aquel sitio su hermano Victorino.

Que los disparos que hizo José fueron a boca jarro, teniendo cogido a su padre por la solapa, llegando después Victorino cuando ya había marchado José Alvarez.

Que con éste estuvo la declarante en relaciones cuatro años, de las que resultó un hijo que vive con la testigo.

A preguntas de la defensa contesta que las familias no se oponían a las relaciones que sostenía con el procesado, hasta que se hizo público el estado interesante en que se hallaba, marchando después José Alvarez a Torrelavega por consejo de su madre. Que oyó que la madre de José decía que habían matado a su hijo.

TESTIGOS DE LA DEFENSA

Victorino Herrera Abad que por hallarse cumpliendo condena comparece entre una pareja de la Benemérita.

Que en la tarde del día de autos oyó a Angel Alvarez, hermano del procesado, cantar una copla alusiva a su hermana y salió tras de él haciéndole dos disparos para meterle miedo.

Que no hizo disparos contra José Alvarez ni le agredió en forma alguna, al que no vió, pues cuando llegó a la calle de la panera de don Benigno Anaya, ya el José había matado a su padre.

Que es cierto fué a Torrelavega a ver a José Alvarez.

A preguntas del fiscal contesta que el procesado y su hermana estuvie-

ron en relaciones unos tres años o tres y medio, sin que su hermana se relacionara con otro alguno.

A petición de la defensa se celebró un cargo entre el procesado y el testigo sin que llegaran a ponerse de acuerdo por insistir cada uno en sus manifestaciones.

Rufina Serrano.

Que oyó en la calle que habían matado a Angel Alvarez y marchó al casino para avisar a José, diciéndole por la ventana que habían matado a su hermano, sin que sepa cómo ocurrieron los hechos.

Pablo Dehesa Gómez.

Que el 4 de noviembre vió que José Alvarez se dirigió a Herrera y discutieron.

Tomás García.

Que el 15 de noviembre en la plaza de Boadilla, oyó un disparo, y por lo que pudiera ocurrir marchó a casa, oyendo después, según corría, tres o cuatro disparos más, sin que sepa quién los hiciera.

Que los disparos fueron en la calle Mayor a unos 50 pasos de la plaza. Que después supo que los disparos los hizo el procesado.

Benjamín Dehesa.

Que oyó disparos y al primero echó a correr, marchando a otra calle. Que los disparos fueron en número de tres o cuatro.

Que ha oído de rumor público que dos disparos los hizo José y los otros dos Victorino.

José Manrique.

Estaba en el casino con otros, entre ellos el procesado, sintieron gritos y llamaron al José; no presenció los hechos que después se desarrollaron.

Diomisión Anaya.

Que estaba en el casino viendo jugar una partida de la que formaba parte el procesado, que salió precipitadamente porque le llamaron: después oyó disparos sin poder precisar el número.

Victoriano García.

Que vive próximo al sitio donde ocurrió la muerte de Vitaliano; oyó tres disparos, dos de ellos fuertes y el último de menor detonación, si bien cree que fueron con la misma arma, los que oyó desde la cocina de su casa, no presenciando ningún hecho.

Darío Calvo.

Que por la calle oyó a unas cuantas personas que habían matado a Angel, sin que presenciara ningún hecho.

Elias Gil.

Que momentos después de perder la vida Vitaliano estuvo en la casa del procesado el que llegó acobardado, entregándole el revólver que descargó el testigo, no teniendo más que dos balas ya disparadas.

El revólver era de cinco tiros.

Teresa de la Fuente, prima carnal del procesado.

Llegó el procesado y entró en casa de la testigo diciendo que le perseguían.

Máximo Rodríguez, cabo de la Guardia civil del puesto de Torrelavega.

Que en 1926, procedió a la detención de Victorino Herrera, en Torrelavega, porque llegó a su conocimiento que perseguía a José Alvarez, aconsejándole que regresara a su pueblo como lo verificó.

Don Lázaro Alvarez Pérez, sacerdote y hermano del procesado.

Que su hermano José tuvo que marchar a Torrelavega por temor a la familia Herrera, que conocía las amenazas de los Herrera y dió cuenta a la Guardia civil porque uno de aquellos andaba por Torrelavega.

Victor Merino.

Que le constan las amenazas que la familia Herrera profería contra los Alvarez.

Angel Alvarez, hermano del procesado.

Que en la tarde del 15 de noviembre pasó con el carro por delante de la casa de Vitaliano, y estando en el corral desenganchando, Victorino Herrera le hizo tres disparos, uno de los cuales mató un macho de los del carro.

El ministerio fiscal modificó sus conclusiones provisionales apreciando en favor del procesado la circunstancia atenuante de haber obrado por estímulos poderosos que necesariamente le produjeron arrebatado y obcecación, derivada de los hechos realizados momentos antes contra su hermano Angel por Victorino Herrera; por lo que interesa se imponga la pena de doce años y un día de reclusión con la indemnización de cinco mil pesetas a los herederos de Vitaliano Herrera.

El letrado defensor don César Gusano también modificó sus conclusiones, en lo que se refiere únicamente a la imposición de pena, solicitando que para el caso de no estimarse las eximentes alegadas, las atenuantes se considerasen como muy calificadas, imponiéndose, en este caso la pena de seis años y un día de prisión mayor. Tanto la acusación como la defensa informaron en apoyo de sus respectivas conclusiones elevadas a definitivas, terminando a las dos y media de la tarde, declarándose concluso el juicio para sentencia.

DIARIO DE AVISOS

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Precios que rigen en el mercado de esta Plaza del pescado, en el día de la fecha

Merluza, a 5 pesetas kilo.
Pescadilla, a 2 y 2,50.
Cigala, a 3,50.
Besugos, a 2,50.
Cóngrico, a 3,50.
Doradas, a 1,60.
Chicharros, a 1,10.
Sardinas, a 1,60.
Almejas, a 2,50 y 1,40.
Palencia, 15 de marzo de 1928.

SOIEDAD FILARMONICA DE PALENCIA

El próximo día 21 se celebrará el concierto VII de esta temporada a cargo del célebre Doble Quinteto de Madrid, que tuvo que suspender su tournée del mes de octubre.

Esta célebre agrupación musical está constituida por los siguientes señores:

Violín primero, señor Corvino; violín segundo, señor Repulles; viola, señor Alcobá; violoncello, señor Hernández; contrabajo, señor González; flauta, señor Garjón; oboe, señor González; clarinete, señor Fernández; fagot, señor Romo; trompa, señor Mont, y piano, señor Quintero.

El concierto empezará a las siete de la tarde.

Próximamente daremos a conocer el programa.

Conservas "ALBO" las más finas

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO
A las dieciocho de ayer..... 699'1
A las ocho de hoy..... 700'9
TEMPERATURAS
Máxima a la sombra de ayer... 10'2
Mínima a la sombra de hoy... 6'6
DIRECCION DEL VIENTO
A las dieciocho de ayer O.
A las ocho de hoy O.
Lluvia en las últimas 24 horas 0'0

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE PALENCIA

Servicio internacional.—Correspondencia urgente

En virtud de autorización concedida a la Dirección general del Ramo por Real orden de 29 de febrero último, se establece, a partir de 1 de abril próximo, el servicio de correspondencia urgente internacional, admitiéndose con este carácter, los envíos ordinarios y certificados y los giros postales destinados a los países que figuran a continuación, mediante una sobretasa de 0,80 pesetas en sellos de Correos, independiente de la de franqueo y certificado, que según su clase, les corresponda.

Lista de los países con destino a los cuales puede admitirse correspondencia con el carácter de urgente

Albania, Alemania, Austria, Dinamarca, Bélgica, Checoslovaquia, Dantzig, Estonia, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Malta, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Lituania, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, San Marino, Sarre, Yugoslavia, Suecia, Suiza y Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas.

Países con destino a los cuales pueden admitirse giros Postales con el carácter de urgentes

Alemania, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Dantzig, Estonia, Hungría, Italia, Países Bajos, Sarre y Suiza.

Lo que se pone en conocimiento del público en general.
Palencia, 14 de marzo de 1928.
El Administrador principal, Federico Martínez.

De la Diócesis de Vitoria

PEREGRINACIÓN

TIERRA SANTA

Y ROMA

Pida todos los folletos, estudie los programas y reconozca que nuestro itinerario es completo, perfecto y económico.

Nuestro folleto interesa a todos los católicos.

Si lo pide, puede ir gratis.

Constitución, 24

VITORIA

AVISO HUMANITARIO

Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a las personas que sufren hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio.

Escribir a G. M. Apartado 10.053, Madrid.

De primera hora

El conde de la Mortera y la reforma del reglamento de la Asamblea

EL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA. El gobierno no ha resuelto aún nada sobre la interpelación que el conde de la Mortera quiere explicar sobre la reforma del Reglamento que en la actualidad rige dicho Cuerpo consultivo.

actualmente presidente del Círculo Ecuéstre. EL PRIMADO FELICITADO Toledo.—El viernes darán comienzo en la Catedral las misiones para niños, dirigidas por el cardenal primado, las cuales durarán tres días. El doctor Segura está recibiendo numerosas felicitaciones por su nombramiento de maestro honorario. Hoy le felicitó el Cabildo en Corporación.

LADRON DETENIDO Toledo.—La policía ha detenido al autor del robo de dos relojes del siglo XIX. Se llama Mariano Galán López, de 18 años de edad. Los relojes fueron recuperados en una casa de préstamos.

ELOGIOS DE "LE TEMPS" A ESPAÑA Y A SU REGIMEN París.—"Le Temps" dedica un editorial a la restauración política de España y dice cuán favorablemente ha sido apreciada la vuelta de dicho país a la Sociedad de las Naciones.

Dice que España debía estar en Ginebra donde su acción puede ejercerse con más libertad en favor de la defensa común de la civilización latina, que es una imperiosa necesidad para salvaguardar el equilibrio político de la nueva Europa.

El artículo comenta además el discurso pronunciado en Barcelona por el general Primo de Rivera en el que el presidente ha manifestado su gran optimismo con relación a los resultados obtenidos por la política directorial; y dice que no se puede discutir este régimen a España a quien ha acarreado cuatro años de paz y de bienestar desconocido desde hace largo tiempo.

Añade que, como Mussolini, ha conseguido durar en el Poder, lo que era lo más difícil en su empresa.

Hace un rápido examen de la situación interior de España y concluye diciendo que Francia considera con simpatía los esfuerzos que hace España para afirmar con la mayor claridad su posición en el terreno internacional.

MUCHACHO DESPEÑADO Las Palmas.—En fuerte ventura, saltó de su casa hace seis días, con dirección a la de sus abuelos, el joven de 15 años Félix Nguedo. Como no se tenían noticias de su paradero salieron los vecinos en su busca, siendo hallado el cadáver en el fondo de un precipicio, medio devorado por los cuervos. La madre de Félix al ver el cuerpo de su hijo se volvió loca por la impresión recibida.

RUSINOL GRAVEMENTE ENFERMO En los centros literarios de la corte se ha recibido noticia de que se encuentra gravemente enfermo en Barcelona el gran literato y artista Santiago Rusiñol. Los médicos sienten gran temor por la vida del enfermo a consecuencia de su edad avanzada.

AVISO Se recuerda a todos los dueños de carruajes, en la provincia, la ineludible obligación que tienen de proveerse de recibo y placa correspondiente al tributo de rodaje del año 1927, antes del día 29 de marzo. Desde dicho día entrarán en período ejecutivo los que no hayan pagado. Los usuarios de la capital, pueden hacer efectivos dichos cargos, en la calle Mayor pral. número 56 y 58, establecimientos de don Nicolás de Lomas.

FALLECIMIENTO DE DON SANTIAGO RUSIÑOL Barcelona.—Acaba de fallecer don Santiago Rusiñol, ex diputado a Cortes, ex senador del Reino y

TEATRO PRINCIPAL

Mañana debút de la compañía de comedia **ALARCÓN-CANALES** con la hermosa comedia de Linares Rivas

LA ULTIMA NOVELA

DE LA PROVINCIA

TORQUEMADA Sustracción de abonos El vecino de Baltanás don Ovidio Cabezedo, secretario del Sindicato Católico-Agrario "San Millán", establecido en aquella villa, se ha presentado ante la guardia civil de este puesto denunciando que el día 6 del actual el conserje del Sindicato llamado Cándido Atienza Espina, en unión de otros operarios, acudió a la estación férrea de esta localidad para retirar dos vagones cargados de sacos conteniendo nitrato de sosa de Chile, destinados al ya referido Sindicato Agrícola.

Al hacerse cargo el denunciante de los sacos recibidos notó la falta de 10 de ellos, no pudiendo precisar quién haya sido el autor de la sustracción. La guardia civil realiza gestiones para aclarar el objeto de la denuncia presentada por el señor Cabezedo.

ALAR DEL REY Detenido por lesiones Días pasados y a última hora de la tarde regresó del campo al inmediato pueblo de Prádanos de Ojeda el vecino de aquella localidad Antolín San Millán Rodríguez, pastor, de 40 años de edad, que presentaba diversas lesiones y heridas de pronóstico reservado, de las que recibió asistencia facultativa por parte del médico titular del pueblo.

El herido, que se hallaba bastante conmovido, no supo dar el nombre del que le había agredido al Juzgado municipal, pero éste dió conocimiento del hecho a la guardia civil de este puesto, quien comenzó a practicar las gestiones oportunas.

Como autor de las heridas que Antolín sufre, ha sido detenido por la benemérita su convecino Florenciano Ruz San Millán, quien se ha declarado agresor de Antolín, con el que tenía antiguos resentimientos.

BUENAVISTA DE VALDADIA Detenidos por agresión La guardia civil de este puesto, reclamada por las autoridades de Amayuelas de Valdavia, ha detenido y entregado a la disposición del Juzgado correspondiente, a los siguientes vecinos de aquel inmediato pueblo: Ursicino Villegas, de 20 años; Abilio Díez, de la misma edad, Juan Rodríguez, de 21 años; Porfirio Díez, de 26; Aquilino Díez, de 35, y Justo Díez, de 40, solteros los tres primeros y casados los restantes.

El motivo de la detención radica en que durante la noche del lunes último y por resentimientos particulares los detenidos en conjunto insultaron y desobedecieron al alcalde del pueblo don Santiago Gutiérrez, de 63 años de edad, haciendo además objeto de malos tratos a su convecino Hermenegildo Martín y al cabo del Somañ local Urbano Campos, quienes resultaron con diversas lesiones leves. Los detenidos han sido entregados a la disposición de la autoridad competente.

ORBO Niña arrollada por el tren A las dos y media de la tarde del martes último se hallaban jugando en el cercano pueblo de Cordovilla, e inmediaciones de la línea férrea de La Robla varias niñas de corta edad, hijas de los vecinos de unas casas situadas junto a la expresada vía.

Al pasar el tren correo de León para Bilbao por el sitio en que las niñas jugaban, una de ellas llamada Jovita Santiago Rodríguez, de dos años de edad, fué alcanzada por la máquina del convoy, resultando horriblemente destrozada.

La guardia civil de este puesto y el Juzgado municipal de Cordovilla se presentaron en el lugar del suceso practicando las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver de la infeliz chiquilla.

De sociedad

En la ermita de la Soledad, tuvo lugar esta mañana el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Elena Rivera, con el joven don Manuel González, jefe de cartera de la Sucursal del Banco Español de Crédito de Zamora.

Bendijó la unión el párroco de Villasarriacino don Honesto González, tío del novio, y actuaron de padrinos en la ceremonia doña Brígida Corcoba, madre del novio y don Pedro Rivera, tío de la novia.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, don Santiago Rincón, don Eduardo Sendino, D. Domingo Cantuche, don Santiago Calderón, don Julio Serna, don Félix Rebollar, don Agustín Montiyuelo y don José Alonso de Ojeda.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron al Central Hotel, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete.

En el rápido de esta tarde marcharon con dirección a Madrid los jóvenes esposos, a quienes deseamos muchas prosperidades y venturosa luna de miel. Reciban las familias de Rivera y González nuestra cordialísima enhorabuena.

Espectáculos

Teatro Principal. Mañana a las siete menos cuarto y diez y cuarto de la noche, gran acontecimiento artístico. Debut de la notabilísima compañía de comedia Alarcón-Canales, con la bellísima comedia de Linares Rivas, LA ULTIMA NOVELA.

El abono ha quedado totalmente cubierto. El sábado estreno de LOS LAGARTERANOS.

JOSE CUESTA DEL MURO
Médico Militar
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
Consulta, de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor, 27, (Banco Castellano)

Esa tos molesta que al levantarse y acostarse sufren los fumadores, se calma con PASTILLAS CRESPO.

Médico - DENTISTA
Macho Sanmillán
Calle Mayor, núm. 14

CASA se vende la señalada con el número 20 de la calle Estrada. Informes Angel Cano, tienda de comestibles.

SE ARRIENDA un piso de bastante capacidad, en casa situada en el centro de la calle Mayor principal. Para tratar, Anastasio Castrillo, Almaráz, 17.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
SUCESOR DE IBÁÑEZ
Domingos consulta en Carrilón
MAYOR PRINCIPAL, NUM. 35
PALENCIA

DOCTOR DIAZ-CANEJA
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una
Mayor pral. 23.

Vuestra Asma
reclama un remedio instantáneo. Un remedio que, sin estorbar vuestras ocupaciones, calma en el acto los horribles sufrimientos del ataque asmático. Un remedio que, además, obra como un excelente preventivo cuando los primeros síntomas anuncian la proximidad del acceso.
Fuera de casa, fumad un Cigarrillo Balsámico en casa, hacéd arder un Papel Asado del Dr. Andreu. Desaparecerá al instante la angustia y la opresión de pecho. La respiración se normalizará, poniendo al enfermo una noche de reposo.
Papeles, Cigarrillos Asados, Balsámicos
del Dr. ANDREU

De última hora

Se ha firmado el tratado comercial y de arbitraje entre España y Dinamarca

EL CHOFER HERIDO EN LA DISPUTA CON VALENCIA II Se ha verificado la operación al chófer que disputó días atrás con Valencia II en la Puerta del Sol. El herido continúa gravísimo, estando hospitalizado en el Centro de automovilistas.

LA DELEGACION DEL TRABAJO BAJO EN BARCELONA El Ministro de Trabajo señor Aunós ha manifestado que la Delegación del Trabajo en Barcelona es una cosa admirable, y que de seguir así, dentro de poco contará la ciudad Condal con una institución de esta índole de verdadera importancia.

LLEGADA DE SANJURJO A MELILLA Melilla.—Han llegado a esta capital el general Sanjurjo a quien acompañan los Embajadores de Francia en España. Fueron recibidos por las autoridades militares.

LA LIBRE EXPORTACION DE LA PATATA TEMPRANA La "Gaceta" de hoy inserta una disposición declarando la libre exportación de la patata temprana en vista de la gran cosecha que de dicho producto agrícola se ha obtenido. El decreto entra en vigor a partir de la publicación en la "Gaceta" y durará hasta el 15 de agosto próximo.

EL "DIARIO DE LA GUERRA" El "Diario de la Guerra" inserta hoy una disposición relativa a los reclutas que se encuentren tuberculosos, los cuales antes de ir a filas serán reconocidos por los médicos militares para ver si ha lugar a su excepción de incorporarse.

LA JORNADA DE ESTELLA Después de despachar con el Monarca el Jefe del Gobierno se dirigió al Ministerio de la Guerra, donde recogió al ministro de Fomento, yendo ambos a almorzar a Estado.

UNA COMISION CATALANA VISITA A AUNOS Una comisión de catalanes, a quien acompañaba el asambleista señor Ayats, estuvo esta mañana conferenciando con el Ministro de Trabajo, tratando de asuntos de dicho departamento.

EL MINISTRO DE GENOVA EN MADRID SE DESPIDE DE AUNOS El Ministro de Génova en Madrid señor Palmarioli estuvo esta mañana en el Ministerio de Trabajo despidiéndose del señor Aunós, pues va a la Habana a la conferencia que se celebra en dicha capital.

UN TRATADO HISPANO-DINAMARQUES El jefe del Gobierno ha manifestado que ayer a las dos y media en la Legación de España en Copenhague se firmó el tratado comercial y de arbitraje entre España y Dinamarca.

UNA NOTA OFICIOSA Se ha facilitado una nota oficiosa por la Dirección general de Seguridad en la que se manifiesta que habiendo llegado hasta el ministro de la Gobernación el rumor de que el circo Krone compraba los perros y gatos para utilizarlos como comida para las fieras del mencionado circo, ordenó a la Dirección general hiciese las averiguaciones necesarias para ver la certeza de tal rumor, habiendo averiguado que carece de todo fundamento tal especie, por lo que se hace constar así.

Añade la nota que el mismo Krone se ha visto sorprendido por tal rumor, ya que él en su país es miembro—al igual que Anido en España—de la Junta protectora de animales.

UNA FUNCION A BENEFICIO DE LAS GUARNICIONES El señor Krone estuvo esta mañana visitando al ministro de la Gobernación para darle cuenta de que el próximo martes celebrará una función el circo de su nombre a beneficio de las guarniciones de la Corte.

El señor Martínez Anido agradeció mucho el ofrecimiento que aceptó.

HA FALLECIDO LUIS ESTESO A las diez y media de la mañana ha fallecido en Madrid, el popular y notable humorista Luis Esteso.

Desde hace cerca de tres meses se había agravado su estado temiendo un funesto final, a consecuencia de la reproducción de un cáncer que padecía en el estómago.

Hace veinticinco días firmó un contrato con la Empresa del Teatro Novedades, de Madrid, comprometiéndose a actuar durante ocho meses en dicho coliseo. En este mismo Teatro es donde Luis Esteso realizó su última actuación a beneficio de los niños de la inclusa.

La obra póstuma del popular humorista fué la titulada "Siete mil chistes", que alcanzó gran éxito de librería en toda España. En los últimos momentos le acompañó la madre de la artista de variedades Isabelita Ruiz, quien llamó a los familiares de Esteso en el momento que éste entró en el período agónico, que duró escasamente tres minutos.

Mañana a las cuatro se celebrará el sepelio del gran humorista.

¿Semillas de inmejorable calidad?
No necesita V. pedir las fuera
La Casa Bernardo Alonso
es una de las mejor surtidas de España, y en ella encontrará más aún de lo que puede usted desear
NO SE CONFUNDA
Don Sancho, 9.—PALENCIA

SUBASTA
El día 20 del actual a las once horas, tendrá lugar en la Notaría de D. Rafael Navarro, Mayor Principal 9, la de una finca-fábrica de mantas, sita en esta Capital, Carretera de Villalobón, integrada por un solar de 9.450 metros y medio cuadrados, un edificio cuerpo de fábrica y un pabellón para almacenes, secadero, viviendas, huerta y grandes depósitos de agua abastecidos por la acequia e instrumental anejo a dicha industria. Las pujas podrán hacerse sin sujeción a tipo, al conjunto de edificios y solares a la maquinaria y efectos o al conjunto subastado. Informes y titulación en dicha Notaría y para la maquinaria y efectos; carretera de Villalobón, de 10 a 1.

Sandino siempre aquí y en Nicaragua
Material eléctrico **Sandino**
Calidad y precios **Sandino**
Contadores eléctricos **Sandino**
Dinamos, motores, mag. etos **Sandino**
Bicicletas Plus Ultra y otras marcas **Sandino**
Reparaciones e instalaciones eléctricas **Sandino**
Calle Mayor Pral., 7
PALENCIA

FRÓMISTA
En esta importante villa se celebrará la gran feria de San Raimundo los días 15, 16 y 17 del presente mes, para toda clase de ganados, esperándose que en el año actual ha de estar muy concurrida, debido a haberse ya pedido por los tratantes las muchas y espaciosas cuadras que existen en la localidad para los ganados; por lo que el Ayuntamiento tiene preparados varios festejos para distracción de los forasteros.

OPORTUNIDAD
Los famosos tangos de moda para piano y violín de la **Célebre Orquesta Argentina**
BLANCO-BACHICHA
«Destilación». «Taita». «Fea». «Repúsulo». «Angustial». «Vidalita». «La Yegüecita». «Tengo ganas de llorar». «Parjural...». «Incertitudel». «Congojás».
A elegir a peseta cada uno
La colección de 11 piezas en 10 ptas.
Preciosos gemelos para Teatros con 2'95 ptas.
El pendiente de mayor éxito de la temporada, brillante artificial montado sobre cierre de tornillo plata, a 0'95 pesetas par.
Venta de estos artículos en el **DESASTRE**
CASA DURAN Mayor pral., 33
Visítad esta casa y encontraréis preciosidades en pendientes, imperdibles, gemelos e infinidad de artículos a 0'95 ptas. imposible de creer.

Secapelos, aparatos de masaje, compresas eléctricas recomendadas por la clase médica, planchas, estufas, máquinas de lavar ropa, acumuladores de agua caliente etc.
Folleto y demostraciones
Ramón Miguel-Electricidad
Mayor Pral., núm. 107
Palencia

GRAN FERIA EN OSORNO
de toda clase de ganado, titulada **San Gabriel Arcangel**
que tendrá lugar los días 16, 17 y 18 del actual, donde encontrarán los feriantes toda clase de facilidades y cuadras espaciosas para colocar sus ganados.

Clarete del Paramillo
Bodega de A. Calderón
Por la gran aceptación que ha tenido la cosecha de este año, se ha establecido, para comodidad de los muchos consumidores, varias expendurias en los barrios de la ciudad, que se vende a cuarenta céntimos litro y cinco pesetas y cincuenta céntimos cántaro (16 litros)
Embotellado con esmero a 50 céntimos botella, devolviendo el casco.
PUNTOS DE VENTA
Accesorio de la casa número 27 de la calle Mayor principal (Cortado de los Soldados, 4).—Pastores, 20.—Jorge Manrique (antes Colón), 39.—Obispo Lozano, (antes Parra), 15.—Panaderas, 26.—
SE SIRVE A DOMICILIO.—VINO DE COSECHERO

La mujer inteligente y hacendosa edifica su casa; la ignorante y vanidosa la destruye.

Salomón

EL DIARIO PALENTINO

Ella.—¿Casarme con usted? Usted del equipo de foot-ball? El.—Sí, soy suplente. Ella.—No acepto suplentes.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

AGRICULTORES

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DE NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21, MADRID.—APARTADO 6



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcares, cafés, cacao y canelas
SANTANDER

Para comprar una bicicleta

de la marca que Vd. desea, diríjase a la casa

R. SALAMANCA

Mayor Pral., 53.—PALENCIA

Es la que más barato vende, entrega las bicicletas completamente equipadas y regala con cada máquina un faro, un frasco de aceite especial y un reflector piloto encarnado. Completo surtido de accesorios a precios de propaganda.

Ventas a plazos y al contado

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA
Próximas salidas del puerto de SANTANDER

PARA HABANA

Vapor ORITA, marzo 18, 1928 ADMITEN PASAJEROS
Vapor ORDUÑA, abril 8, 1928 DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA
Vapor OROPESA, abril 22, 1928

Precio en tercera clase con destino HABANA, incluidos los impuestos DEMÁS VAPORES..... 545,25 PTS.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER Paseo de Pereda, núm. 3.—Teléfono 3441.—Telegrams "Basterrechea"

Hijos de Basterrechea

Sabino Liébana

Médico DENTISTA

SUCESOR DE

González Rubio

Don Sancho, 11. PALENCIA. Teléfono núm. 73

TALLERES DONCEL

Fundición de piezas para la Industria y Agricultura.—Se vende una amasadora y un torno para pan. TODO EN BUEN USO
Avenida de Valladolid.—Teléfono 257
PALENCIA

PUBLICIDAD BREVE

SUBASTA DE CASAS Y SOLAR

El día 17 del actual y hora de las 12, se venderán en subasta voluntaria, en la Notaría de esta ciudad a cargo de don Miguel García Granero, dos casas y un terreno edificable o solar, sitas al pago de la Carcabilla, término de esta capital, en conjunto o formando tres lotes separados. Del pliego de condiciones informarán en dicha Notaría.

SE NECESITA mozo de cuadra, que tenga de 25 a 30 años, sabiendo su obligación. Para informes dirigirse Viuda de Antonio Rigueiro, República Argentina núm. 6.

SE VENDE paja de trigo y cebada envuelto. Informarán en esta Administración.

CHIVA: Se vende. Viuda Zacarías Martín. Mayor pral., 103.

ALMACEN en renta, en la plaza de toros, frente al mercado. Dirigirse a Luis Calderón.

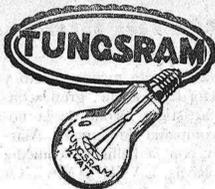
SE ALQUILA una cochera, con su foso, agua y luz. Informarán Senén F. Fraile, Almacén de Loza de Casado del Alisal, número 20.

AMÁ DE CRIA, de 29 años de edad, casada, con leche de 40 días, desea criar en su casa. Dará razón Juan Herrera, en Villamuriel de Cerrato.

SE VENDEN dos casas, juntas o separadas, sitas en esta ciudad, Avenida de Manuel Rivera, números 30 y 32. Para informes, en la señalada con el número 30.

VENTA DE VIDES AMERICANAS

Labradores, no comprar vides sin antes visitar los acreditados que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad, única casa de venta en Palencia, puente de Hierro, primera huerta, para pedidos y condiciones en la misma, Isidoro Robles.



Genuinas Budapest, de fama mundial. Pídanla a su proveedor, para alcanzar un buen alumbrado. Siempre TUNGSRAM.

T. S. H. Radio. ¿Quiere usted asegurarse una perfecta audición? Válvulas (tubos) TUNGSRAM. Empléenlas en sus aparatos y quedarán satisfechísimos. Exíjase válvulas marca TUNGSRAM. Siempre TUNGSRAM.

SE VENDE una casa en la calle Mayor, sitio céntrico. Para informes, Mayor Antigua, 115, primero. Leoncio Curieges.

Atención, fijarse bien

Y NO CONFUNDIRSE
El que más barato vende, es José, Tienda de Comestibles, Paquetaría, Lozas y Frutas, calle Mayor, número 31, José San Martín, Baltanás.

SEMILLAS

Se han recibido las más selectas variedades. Mis semillas no necesitan defensa. Nadie mejor que mi numerosa clientela puede dar testimonio del resultado tan espléndido de las semillas que compran en esta antigua y tan acreditada casa.

- Rafia -

Para injertar y labores clase extra

La Marina

Don Sancho, 6.—PALENCIA



No sufra más de los pies

Los JUANETES Y DUREZAS de las plantas de los pies, así como los FIEB PLANOS, son enfermedades causadas por unas deformaciones del esqueleto del pie y mientras éstas no se corrijan volverán a producirse cada vez más dolorosas las durezas de las plantas. No pierdan el tiempo aplicando ungüentos y vuelven a los pies su forma correcta.

SEÑORAS: llevad el maravilloso CORSÉ PEDIO PERPEDES y volveréis a conocer el encanto de poder andar sin dolor ni cansancio. Su precio es solamente de 25 pesetas el par.

ACUDAN Vds. a la visita que el mismo jefe de la casa Perpedes realizará en Palencia, domingo 18 Marzo, de 9 a 1 y de 3 a 4, en el Central Hotel Continental.

ARNAUD RAUL, Rambla de Cataluña, 89, B. C. CELONA.



Representante en Palencia, F. Aguado; V. Calderón, 36, 2.º

POTRO, se vende, tordo, que sirve para puesto, edad cuatro años, alzada cuatro dedos. Para tratar en el caserío de Mazuelas, con Pascual Abad.

GALLOS Rodche-Islam, pura raza superiores del año, se venden a 2 pesetas uno. Huevos de la misma raza a 6 pesetas docena. Pedidos al Monte La Villa. Gecceril de Campos, o en Palencia. Pablo Pinacho. Muro, 26, segundo.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

LUIS GARCIA CAMPON Subdirector de "La Paternal" Inspector provincial de La Mutual Franco Española Ha trasladado su domicilio a la calle Menéndez Pelayo, número 12. 2.º

CASA, se vende una amueblada y varios animales de corral. También se vende un caballo de tres años y una cerda de más de cinco arrobas. Dirigirse a Sergio Ortega, cabalero de la Sociedad Venatoria, en la misca casa. Barrio del Cristo del Otero.

MULAS: Ha llegado un lote. Facilidades en el pago. Casado del Alisar, 24, accesorio. Mariano Cano.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 46.

Correspondencia: Apartado número 6. Teléfonos: domicilio, número 23; oficinas, número 179.

SECCION AGRICOLA

COTIZACIONES DE MERCADOS

Valladolid, 14.
Arco.—En estos almacenes entraron unas 150 fanegas de trigo, pagándose a 87 reales la fanega de 94 libras (pesetas 50,29 los 100 kilos).
Canal.—La entrada fué de 300 fanegas de trigo, cotizándose a igual precio que en el otro mercado.

OTROS GRANOS
Centeno, a 58 reales fanega.
Cebada, a 41 y 41,50.
Avena, a 28.
Algarrobas, a 63.
Todo pesetas los 100 kilos con sacco.

HARINAS
En esta plaza rigen los siguientes precios:
Harina selecta, a 66,50 pesetas los 100 kilos.
Idem buena, a 65.
Idem corriente, a 64.
Idem segunda, a 62.
P. DE BRACAMONTE (Salamanca.)
Tiempo regular.
Aspectos de los campos, su curso.

Con regular concurrencia se celebró este mercado; las transacciones estaban más animadas y los precios quedaron firmes.
Garbanzos para sembrar se presentaron buen número de fanegas en varios tipos, vendiéndose parte desde 25 a 50 pesetas fanega, según clase y tamaño.
Precios al detall:
Trigo, a 21,50 pesetas fanega.

Cebada, a 12.
Centeno, a 16,25.
Algarrobas, a 15,75.
Guisantes, a 17,25.
Harina de primera, a 28 reales arroba.

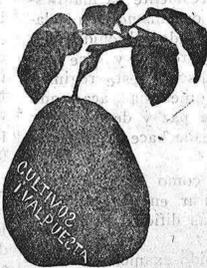
Idem de segunda, a 27.
Idem de tercera, a 26.
VILLADIEGO (Burgos).
Se cotiza:
Trigo, a 80 reales fanega.
Centeno, a 60.
Cebada, a 42.
Yeros, a 68.
Avena, a 28.
Lentejas, a 80.
Garbanzos, a 220.
Alubias, a 192.
Mueles, a 47.
Salvado de primera, a 29 reales fanega.
Patatas, a 7 reales arroba.

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González de Medina e hijo Luis González Monge, (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.º, y Menéndez Pelayo, 25.



Arboles frutales y forestales

Grandes viveros de árboles de todas clases. Hay grandes cantidades de Acacias para la Fiesta del Arbol. Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Panaderas, núm. 5.—Palencia
Se remiten catálogos gratis.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

Compañía Española de Seguros
Alcalá, 43 - MADRID

Para dar una idea del desarrollo de esta Compañía, en virtud de su antigüedad y crédito, damos a continuación la cifra de primas cobradas en el año 1925 y no superada en nuestro país por ninguna otra; a saber:

| | PESETAS |
|--|---------------|
| Ramo de Vida..... | 5.359.582,57 |
| " de Incendios..... | 11.869.313,72 |
| " de Accidentes del Trabajo..... | 1.039.974,05 |
| " de Individuales y Responsabilidad civil..... | 924.721,68 |
| " de Transportes..... | 715.141,24 |
| Total de primas cobradas en 1925..... | 19.908.733,26 |

Esta cifra se refiere exclusivamente a sus negocios contratados en España, y aparecen en el "Boletín Oficial de Seguros" de 1.º de julio de este año.

Recientemente ha modificado sus pólizas de Seguro sobre la Vida, habiendo establecido en sus condiciones las siguientes ventajas:

Declarando la póliza indiscutible al año de vigencia.
Admitiendo los riesgos de militares, marinos y Somatenes.
Garantizando el duelo, suicidio y muerte por condena judicial al año de la póliza.

Autorizando los viajes por el mundo entero, desde el primer día, sin sobrepasar alguna, y excluyéndose únicamente durante el primer año los viajes por la zona tropical.

Concediendo la rehabilitación del contrato durante el plazo de cinco años, a contar del día que deje de pagarse alguna prima.

Después de tres años, todas las pólizas tienen derecho a reducción, rescate y anticipos, por cantidades que van consignadas en el contrato.

Ha establecido el Seguro Familiar, en virtud del cual se paga al asegurado un capital en la fecha determinada. Y si fallece antes del término fijado, los beneficiarios perciben el 5 ó el 10 por 100 del capital contratado, como renta, hasta que llega el plazo convenido en la póliza, en cuyo momento cobran, además, íntegramente el capital asegurado.

También ha implantado el seguro Sobre la Vida para colectividades (personal de Bancos, Empresas públicas y privadas, Asociaciones, etc., etc.) en virtud del cual se garantiza a los individuos que los componen.

Un capital para los beneficiarios que designe el asegurado en caso de fallecimiento.

Una renta de supervivencia al llegar el asegurado a cierta edad.

Una pensión o capital en caso de invalidez de éste.

Tiene Subdirecciones en todas las capitales de provincia y Agencias en todos los pueblos importantes.

SUB-DIRECTOR EN PALENCIA

Higinio Martínez de Azcoitia.—Mayor pral. 166

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

LAS VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

que curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones, (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, males digestivos, pesadas, acidez, etc.), las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las afecciones del sistema circulatorio, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio. Estas maravillosas curas que contiene el libro "LAS VEINTE CURAS VEGETALES" que entregamos gratis a quien lo solicita.

Farmacia GODOS, Mayor pral., 42.—Vende